REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TIGRES DEL ORIENTE S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TIGRES DEL ORIENTE S.A., aumentó su capital en US$1,660.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000041 de 07 de Enero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO, DEL CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de tres mil doscientos veinte dólares americanos dividido en tres mil doscientas veinte acciones de a un dólar cada acción, ordinarias y nominativas.".

Quito, 07 de Enero de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 152600
Tr. 01.1.08.001855

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.